



**“EL CONTENIDO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL COMO
COMPONENTE DEL PROCESO PEDAGÓGICO”**

**THE CONTENT OF PROFESSIONAL TRAINING AS A COMPONENT OF THE
PEDAGOGICAL PROCESS**

Dayamit Bárbara Menéndez Mendoza ⁽¹⁾

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-8246-066X>

¹ Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona

Fecha de presentación:	Julio, 2024
Fecha de aceptación:	Octubre, 2024
Fecha de publicación:	Diciembre, 2024

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Menéndez Mendoza, D. (2024). El contenido de la formación profesional integral como componente del proceso pedagógico. *Revista Pensamiento Científico Latinoamericano*, 3(6), 48-56.

RESUMEN

El interés por contribuir a alcanzar la calidad de la formación de los profesionales de la educación responde a la demanda global de que estos profesionales estén preparados para la atención científica a las diversas problemáticas del contexto educativo, aspecto al que se le presta gran atención en Cuba. En este artículo las autoras, a partir del análisis realizado de los resultados sobre algunos referentes teóricos acerca de la formación profesional integral obtenidos de la aplicación de métodos teóricos como: el histórico y lógico, el analítico y sintético, el inductivo y deductivo y el estudio documental, explican por qué consideran a la autovaloración un contenido de la formación profesional integral que se concibe como componente del proceso pedagógico en la formación de los profesionales de la educación, refiriendo en sus análisis la necesidad de que durante la formación profesional integral se propicie el desarrollo de la autovaloración de modo que los estudiantes autodirijan su propio desarrollo personal y profesional.

Palabras clave: autovaloración; contenido; componente pedagógico; formación.

ABSTRACT

The interest in achieving the quality of the training of education professionals responds to the global demand that these professionals are prepared for the scientific attention to the various problems of the educational context, aspect to which great attention is paid in Cuba. The present article explains why the authors consider self-assessment a content of comprehensive professional training that is conceived as a component of the pedagogical process in the training of education professionals. This is achieved based on the analysis of the results of some theoretical references about comprehensive professional training obtained from the application of theoretical methods such as: the historical and logical, the analytical and synthetic, the inductive and deductive and the study of documents. In their analysis, the authors refer to the need that during comprehensive professional training the development of self-assessment be encouraged so that students self-direct their own personal and professional development.

Keywords: component; self-assessment content; training.



INTRODUCCIÓN

La formación de los profesionales de la educación constituye una demanda global al requerirse que estén preparados para la atención científica a las diversas problemáticas educativas, resultantes del complejo panorama socioeconómico y político que caracteriza la sociedad actual, por lo que resulta de vital importancia prestar atención a la interiorización de aquellos contenidos de la formación profesional que favorecen el desarrollo pleno de la individualidad profesional y resiliente.

En la actualidad el modelo de formación profesional que se asume en la Educación Superior en Cuba es de perfil amplio, que sustenta el valor de la educación del hombre a la vez que se le instruye y el vínculo del estudio con el trabajo como vía para asegurar desde el currículo el dominio de los modos de actuación del profesional.

Asumir este modelo implica entender que el profesional que se forma es, en primer lugar, el centro de atención. La formación profesional como toda formación posee una intencionalidad, su fin es la formación integral del profesional, un ser humano como uno y al mismo tiempo pluridimensional, un sujeto autorregulado, que construye en su devenir, sus propios sentidos y significados, gracias al desarrollo de las configuraciones psicológicas que se despliegan durante el proceso formativo como la autovaloración, la concepción del mundo, los ideales y los proyectos futuros.

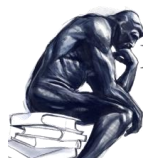
La formación profesional integral advierte la necesaria articulación de la unidad de influencias educativas que debe evaluar con sistematicidad las necesidades de la formación tanto las demandadas por la sociedad actual, como las necesidades de los estudiantes, que implica la valoración de aspectos que se requieran modificar o potenciar en su individualidad a fin de que interioricen los contenidos de la profesión y a la vez, los contenidos de las configuraciones de personalidad que les permita ascender en su rol social.

Numerosos autores de diversas latitudes han profundizado en los contenidos y componentes de la formación profesional integral de los educadores refiriendo como aspecto esencial de este proceso a la autovaloración. Entre esos autores se destacan del Pino (2014); Álvarez, et al. (2016); Cuesta (2016), Menéndez, Imbert y Sierra (2016); Nieva y Martínez (2016); Senra, López y Martí, (2016); Torres (2016); Alarcón, Guzmán y García (2019); Rossato, de Jesús, Martins y Filipp (2020); del Pino y Parra (2021); Játiva, Romo y Espinoza. (2021); Prieto (2021); Vaillant y Manso (2021) y Villagra (2021)

El trabajo tiene el objetivo de valorar algunos de los referentes teóricos que consideran al contenido autovaloración un componente del proceso pedagógico en la formación de los profesionales de la educación.

METODOLOGÍA

El artículo es parte del resultado de una investigación doctoral que sistematiza los referentes teóricos acerca de la autovaloración como contenido de la formación, constituye el fundamento para la comprensión de su acción como componente del proceso pedagógico que contribuye a alcanzar la calidad en la formación integral de los profesionales de la educación.



La investigación responde al proyecto institucional: Los fundamentos humanistas epistemológicos de la Pedagogía y la Didáctica y sus derivaciones metodológicas en el diseño y realización de la práctica educativa, que pertenece a la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, de La Habana.

La autora realizó el análisis de 92 trabajos, de autores de contextos internacionales y nacionales que investigaron acerca de la formación profesional integral de los educadores. De ellos se delimitaron para profundizar en su estudio 56 trabajos, que se interesaron en el análisis de los diferentes contenidos y componentes del proceso pedagógico, de los cuales 21 de ellos, evidenciaron su interés en el desarrollo de la capacidad reflexiva como elemento al que debe prestarse atención para alcanzar la calidad tan deseada, en la formación profesional integral de los educadores.

Se utilizaron métodos teóricos como el histórico-lógico, el analítico-sintético, el inductivo-deductivo y el estudio documental para la sistematización teórica que permite la comprensión de la autovaloración como contenido de la formación y su definición como componente del proceso pedagógico.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El análisis de las diversas fuentes científicas estudiadas permitió apreciar el innegable esfuerzo que se realiza para consolidar en la práctica una concepción pedagógica que garantice la calidad del proceso formativo.

En este sentido, se pudo apreciar que las investigaciones que tratan la formación del profesional de la educación sostienen la importancia de desarrollar cualidades personales, profesionales y sociales, a partir de la asimilación consciente del conocimiento disciplinar, habilidades, valores y la capacidad de reflexionar sobre su desarrollo.

En la sistematización realizada, sobresalen Senra, López y Martí (2016), quienes en su análisis de las tendencias actuales de la formación del profesional de la educación, refieren la necesidad de elaborar un nuevo perfil de profesionales de la educación que haga énfasis en la capacidad de autorreflexión y autovaloración que debe desarrollar el estudiante y del tratamiento pedagógico que se le debe dar al desarrollo de esta configuración de la personalidad desde el currículo, de modo que asuma su participación activa en la motivación por su propio aprendizaje durante su formación.

Esta opinión es compartida por el total de los autores investigados, los que reconocieron que durante la formación, el estudiante adquiere una responsabilidad personal con su propio desarrollo, lo que conlleva a considerarlo el centro de todas las influencias pedagógicas, ya que de sus particularidades dependerá la dirección del proceso educativo y el proceso enseñanza aprendizaje; por lo que resulta de especial interés el análisis de las condiciones sociales, que influyeron en su formación antes de llegar a la educación superior para la determinación de sus necesidades formativas.

Existe el consenso en los autores estudiados que en el proceso pedagógico profesional, se integran los procesos de enseñanza, educación, instrucción y de aprendizaje, para dirigir científicamente la formación de la personalidad como un sistema integral de configuraciones que dirige y regula la actuación del sujeto en su actividad profesional y social en general.

Durante el proceso de enseñanza y aprendizaje se conduce a que el estudiante se apropie de los contenidos de la cultura, que están en correspondencia con los objetivos de su formación profesional. Estos contenidos pueden propiciar una formación integral cuando se logra que el estudiante posea una participación reflexiva y responsable en su crecimiento permanente, comprometido con su desarrollo profesional.



Al respecto, del Pino (2014) consideró la formación pedagógica como un proceso de crecimiento personal-profesional, en el que hay que atender al desarrollo de la calidad de la personalidad del educador, favorecer su conciencia crítica sobre la realidad y sobre sí mismo porque su personalidad es “la principal herramienta educativa que tendrá el propio educador” (2014, p. 16), al prepararse para tener poder de decisión y autodeterminación, podrá asumir las transformaciones de la educación que requieran sus escolares.

Algunos autores como Nieva y Martínez (2016), que están de acuerdo con esta opinión refirieron la necesidad de prestar atención a los componentes y contenidos de la formación y los definieron según los objetivos que permiten alcanzar como “personal-social, pedagógico-didáctico, investigativo-metodológico, cultural- histórico y comunicativo-interactivo” (p. 20), además, hicieron hincapié en que para que propicien los resultados deseados deben ser ofrecidos luego de la realización de diagnósticos sistemáticos que permitan el seguimiento del desarrollo que va adquiriendo el estudiante en su aprendizaje y desempeño general.

Autores como Alarcón, Guzmán y García (2019); del Pino y Parra (2021); Játiva, Romo y Espinoza. (2021); Vaillant, D., y Manso, J. (2021) y Villagra (2021), también resaltaron la importancia de que se trabaje la dimensión valorativa en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que consideraron que favorece la disposición ante las tareas, el interés del estudiante por lo que hace, el rigor con que lo hace y la responsabilidad con que afronta las situaciones, garantizando el dominio de lo que se aprende.

Los autores citados reconocieron la importancia de la reflexión como proceso valorativo que involucra la autorreflexión del estudiante sobre sí mismo es decir, un proceso autovalorativo que requiere ser orientado durante la formación, tanto las actividades de práctica pre profesional o laboral, como las actividades que se planifiquen, ya sean docentes, extensionistas e investigativas, también pueden contribuir al ejercicio de la evaluación de su desempeño y al reconocimiento de nuevos contenidos de la personalidad que se incorporaron.

Sus opiniones apuntan a la posibilidad que ofrece la autovaloración sobre el desempeño docente, para que los estudiantes concienticen sus dificultades y descubran potencialidades que favorezcan el desarrollo de una personalidad estructurada, equilibrada, que sirva de modelos a imitar por los discípulos, una vez graduados.

De modo general, se considera la formación tanto un proceso como un resultado y en cualquiera de estas direcciones que se asuma se tiene como centro de atención el desarrollo de la autoconciencia de los rasgos más relevantes de la personalidad que adquiere el estudiante, proceso que se reconoce se debe al continuo progreso de otros contenidos profesionales que se derivan a partir del desarrollo de la autovaloración que conduce a que el estudiante adquiera de forma progresiva los recursos psicológicos necesarios para equilibrar su personalidad y para responsabilizarse con su autoperfeccionamiento profesional y personal durante su desempeño social. Es decir que durante la formación debe lograrse un desarrollo de la autovaloración en el nivel más elevado de su funcionamiento que es la autoeducación de la personalidad.

Los análisis realizados por los autores contribuyen a la comprensión de que la autovaloración como contenido del proceso educativo cuando se articula con el resto de los contenidos de la formación favorece que el estudiante pueda estar en condiciones de atender la coherencia entre su decir y su hacer, al conocimiento y dominio de metodologías para enseñar, investigar y de sus competencias profesionales.

El proceso pedagógico es comprendido por todos los autores como un fenómeno bilateral en el que se establece una interinfluencia entre los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje y donde la apropiación de los contenidos profesionales está mediatizada por las particularidades que cada estudiante ha



desarrollado como individualidad. Es necesario, por tanto, la planificación consciente del proceso, en el que no debe perderse de vista su intención.

Al respecto, Álvarez, et al. (2016) reconocieron la importancia de establecer nuevas metodologías en el proceso pedagógico adecuadas a las condiciones de desarrollo del ser humano y llamaron la atención sobre una particularidad específica de la profesión pedagógica:

En el caso específico de la formación de profesionales de la educación, los aprendizajes que se requieren, no pueden quedar limitados a adquisiciones instrumentales como: procedimientos, métodos, formas de trabajo y desarrollo de destrezas cognitivas. Es necesario considerar también que uno de los "instrumentos" fundamentales de que disponen los educadores profesionales, para cumplir su función, es su propia persona, su actuación y ejemplo personal. (p.30)

Esta opinión permite la comprensión de que en la profesión pedagógica el desarrollo profesional consiste en el propio desarrollo personal del estudiante, por lo que, desde la formación inicial, hay que prestar atención al desarrollo de los recursos personológicos que permiten la resignificación de cualidades de la personalidad para convertirse en cualidades del profesional construyéndose de este modo la identidad profesional.

De estos análisis se revela la idea de que resulta imprescindible propiciar el desarrollo de determinadas particularidades individuales que garanticen al estudiante afrontar de forma constructiva su realidad y el desarrollo integral de su personalidad durante el proceso de formación teniendo en cuenta las complejidades del contexto actual en el que se forma y donde una vez graduado se conducirá como profesional.

Se evidencia en sus reflexiones la necesidad de articular el sistema de influencias pedagógicas de modo tal que el estudiante al lograr estas adquisiciones, interiorice los contenidos cognoscitivos, procedimentales, axiológicos, en especial, valorativos; que incidan en la reelaboración de procesos subjetivos que favorecen su autoanálisis en el proceso de aprendizaje y el autorreconocimiento de sí como profesional en el proceso de enseñanza.

Se está de acuerdo con los autores en que la apropiación de procedimientos reflexivos constituye un contenido esencial, que le permite al estudiante el análisis de lo que se está haciendo, valorar todas las posibilidades de desarrollo profesional en las diversas actividades en que se inserta y asumir alternativas para el cambio que considera necesita, siempre que sea objetiva su valoración.

Los referentes sobre el reconocimiento de la autovaloración como contenido de la formación profesional; abordados por autores como Torres (2016), Pie y Rodríguez, (2019) y Rossato, de Jesús, Martins y Filipp (2020); Prieto (2021), evidenciaron que existe una relación mutua de dependencia entre el proceso de reflexión y la formación, que ambos procesos se favorecen cuando ocurre una retroalimentación que permite al estudiante concientizar sus experiencias y valorar los contenidos que aprende, cómo los aprende y sus necesidades de mejoramiento, a la vez que también evalúa el proceso que se dirige para formarlo, se enfrenta a desafíos que se convierten en movilizadores del desarrollo, a la vez que contribuyen a la comprensión de la profesión como vía de realización personal del pedagogo.

En la dirección pedagógica de este proceso autovalorativo se favorece que el desarrollo de nuevos contenidos personológicos que se integran al proceso de autoconocimiento del estudiante, propicien su movilización consciente hacia la realización de acciones más complejas y diversas durante su formación y



asuma la reflexión sistemática de sus resultados, por lo que el estudiante se convierte en verdadero protagonista de su desarrollo.

Los contenidos de la autovaloración son conocimientos elaborados socioculturalmente y subjetivados por el estudiante a partir de los procedimientos que emplea para reflexionar sobre sus experiencias y vivencias más significativas. Estos se convierten en contenidos de su autoconocimiento y favorecen que el estudiante pueda regular sus acciones hacia objetivos precisos que poco a poco le permitirán establecerse metas para modificar contenidos de su personalidad.

En la autovaloración se integran estos contenidos de la cultura y contribuyen a la conformación de particularidades personales necesarias para lograr los fines y objetivos de la formación profesional en correspondencia con el modelo del profesional que se forma, en este sentido se constituye como un componente del proceso pedagógico que guarda estrecha interrelación con el resto de los componentes.

Los componentes del proceso pedagógico, como sistema, poseen relaciones y conexiones entre sí, conformando una determinada integridad y unidad, a su vez tienen rasgos propios y determinadas funciones. La autovaloración es un componente cuyos contenidos se adquieren a lo largo de la experiencia de los sujetos, tiene una estabilidad relativa que le permite intervenir en la adquisición del resto de los contenidos durante la formación y dirige el comportamiento en todos los contextos en que se insertan los individuos.

La autovaloración como un componente de este sistema integra contenidos que se articulan en el accionar del resto de los componentes. Su función valorativa contribuye a la adecuación de la aplicación del resto de los componentes, favoreciendo la reorientación de ellos y a los propios contenidos culturales que son objeto de la profesión.

Es el elemento que contribuye al éxito de las influencias educativas en la formación, ya que propicia la criticidad y la capacidad de reflexión, de los profesionales que dirigen el proceso pedagógico, potenciando, además, su autopreparación permanente y la posibilidad del dominio de las ciencias que imparte.

Cuesta (2016), Menéndez, Imbert y Sierra (2016); Imbert y Sierra (2021), reconocen que la autovaloración como componente evaluativo, en todas sus variantes, propicia el desarrollo de la concientización en el estudiante de su modo de actuación y en el nivel de apropiación de los contenidos profesionales.

La autovaloración también contribuye a la función formativa de la evaluación como un proceso comunicativo que estimula la motivación de los estudiantes a la sistemática retroalimentación del proceso de autoperfeccionamiento mediante la evaluación de sus actitudes, valores, habilidades.

En el componente evaluación se puede valorar el cumplimiento del objetivo del proceso pedagógico en cuanto a dirigir con eficacia el desarrollo del autoanálisis crítico que debe realizar el estudiante durante su formación. En el cumplimiento de su acción predictiva la evaluación como componente de indicar los contenidos formativos que aún no ha alcanzado el estudiante y que está en condiciones de alcanzar durante la acción transformadora de la enseñanza, para ello resulta necesario que el estudiante haya logrado algún nivel de desarrollo de su autovaloración de modo que le permitan transferir la ayuda que se le ofrece a través del resto de las formas de evaluación ya sea con el profesor o con el grupo.

Este análisis pondera que el cumplimiento de la evaluación debe ser sistemático y con la cooperación de los profesores y el grupo, de modo que alcance los indicadores más altos de desarrollo de la autovaloración y se concrete la autoeducación de la personalidad en pos de la construcción de su proyecto de vida y que sustente su continuidad profesional una vez graduado.



Para Cuesta (2016), Menéndez, Imbert y Sierra (2016), la coevaluación en el grupo favorece en el estudiante la argumentación de sus peculiaridades y la de sus compañeros. Se propicia, en la crítica mutua, la aclaración de las ideas, la consolidación del respeto a la opinión ajena, el mejoramiento de las relaciones interpersonales, sobre la base de la colaboración, la responsabilidad de sus acciones, actitudes, opiniones y resultados de aprendizajes.

El nexa entre la coevaluación y la autoevaluación, según Imbert y Sierra (2021), permite que el estudiante controle sus avances. Las autoras opinan que en esta labor el acompañamiento del tutor contribuye al correcto proceso de autoevaluación.

Se tiene el consenso entre los autores que en la autoevaluación el estudiante asume una reflexión valorativa tanto de elementos favorables como desfavorables de sí mismo, que inciden en sus resultados teniendo en cuenta los referentes que se establecen y que es capaz de discernir con un compromiso afectivo los aspectos personales a modificar para mejorar su desempeño, por lo que puede decirse que la autovaloración regula su comportamiento favoreciendo su autoeducación en el proceso formativo.

Esta es una razón por la que la dirección de las influencias formativas en los diferentes procesos sustantivos debe promover la sistemática autoevaluación de la formación, un reanálisis permanente sobre los modos de actuar; motivaciones, actitudes y concepciones acerca de la labor educativa que llevarán a cabo los futuros profesionales.

Su presencia integrada al resto de los componentes contribuye a la flexibilidad del proceso de enseñanza aprendizaje ya que de las valoraciones que se realizan del resultado de la investigación científica y la práctica creadora se conciben los cambios que se requieren.

CONCLUSIONES

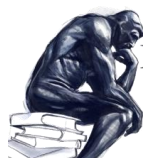
Es cada vez mayor el número de investigadores interesados en el análisis de la autovaloración como esencia de los contenidos y componentes del proceso pedagógico, que permiten la dirección exitosa de la formación profesional integral

A la luz del análisis de la autovaloración como contenido de la formación que se revela en el componente evaluación se evidencia la necesidad de concebir la dirección organizada y sistemática del desarrollo de recursos personológicos en los estudiantes que favorecen la resignificación de los contenidos de su personalidad para que se constituyan en cualidades de su identidad profesional.

Entre los componentes del proceso pedagógico, como sistema, la autovaloración integra contenidos que se articulan en el accionar del resto de los componentes, por lo que permite intervenir en la adquisición de los contenidos durante la formación y por su función valorativa contribuye a la adecuada aplicación de esos componentes, lo que favorece la reorientación de las influencias pedagógicas y de los contenidos que son objeto de la profesión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón R. A., Guzmán, Y.; García, M. (2019), Formación integral en la educación superior: una visión cubana. Estudios del Desarrollo Social [en línea]. 2019, (7), n.3 Epub 21-oct-2019. <https://scielo.sld.cu/sielo.ph>



Álvarez, L. A., et al. (2016). Didáctica de la Pedagogía y la Psicología. La Habana: Pueblo y Educación.

del Pino, Calderón, J. (2014). La formación del maestro y la escuela del desarrollo.
<https://revistas.ucpejv.edu.cu/index.php/rVarr/article/view/287/470>

del Pino, Calderón, J. y Parra, Vigol, I. (2021), La formación integral del profesional: su concepción docente metodológica en Cuba.. Órbita Científica, 27(114)
<https://revistas.ucpejv.edu.cu/index.php/rOrb/article/view/1118>

Imbert, N y Sierra, R.A. (2021) La preparación para la asesoría psicopedagógica desde la disciplina formación laboral investigativa. Transformación [online]. 2021, (17), m.2, pp. 293-309. Epub 01-mayo-2021 https://scielo.sld.cu/scielo.php?=aci_issuetoc&pid=2077-295520210002&Ing=es&nrm=iso

Játiva, D. F., Romo, L.E. y Espinoza, E. E. (2021). La formación de profesores de educación básica. Revista Conrado, 17(80), 194-200. <https://Conrado.ucf.rdu.cu/index.php/Conrado/issue/view/61>

Menéndez, D., Imbert, N. y Sierra, A. (2016), Autovaloración e inserción grupal: una experiencia con estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología. Varona, (63).
<https://revistas.ucpejv.edu.cu/index.php/rVar/article/view/219>

Nieva Chaves, J. A., y Martínez Chacón, O. (2016). Una nueva mirada sobre la formación docente. Universidad y Sociedad [seriada en línea], 8 (4). pp. 14-21. <https://rus.ucf.edu.cu/>

Prieto, M. N. (2021) La reflexión en el proceso de formación docente: una cuestión tan necesaria. Revista Huellas, (25), Nº 1, Instituto de Geografía, EdUNLPam: Santa Rosa. <https://dx.doi.org/10.19137/huellas-2021-2506>

Rossato, M.; de Jesús, G.; Martins R. y Filipp, J. (2020). Acciones y relaciones pedagógicas que legitiman la expresión del estudiante como sujeto en el proceso de aprendizaje alternativas cubanas en Psicología (8), no. 23. Recuperado de <https://www.alfepsi.org/revista-alternativas-cubanas-en-psicologia-vol8-n23/>

Torres, A. M. (2016). El conocimiento de sí mismo para favorecer el aprendizaje profesional en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Pedagogía-Psicología. (Tesis doctoral). Universidad de Holguín. <https://repositorio.uho.edu.cu/xmlui/bitstream/handle/uho/5078/tes.pdf>

Vaillant, D., y Manso, J. (2021) Formación inicial y carrera docente en América Latina: una mirada global y regional. Ciencia y Educación, 6(1), 109–118, pp.109-118

<https://doi.org/10.22206/cyed.2022.v6i1>



Villagra, A.E. (2021), La Formación Humanística y la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario de la Macroregión sur del Perú Pol. Con. (Edición núm. 63) (6), No 12, Diciembre 2021, pp. 402-417
<https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es>